petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 43/11
"INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA RECEPCIÓN DE CAÑA PICADA Y ENTERA EN LA PLANTA ALCOHOLERA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"

Asunción, 25 de Octubre de 2011

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **Subasta a la Baja Electrónica N° 43/11 para la "Instalación de Equipos para la Recepción de Caña Picada y Entera en la Planta Alcoholera de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en Mauricio José Troche"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley N° 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1

En la SECCIÓN I

1.6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO

4.2.2 Taliscas:

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

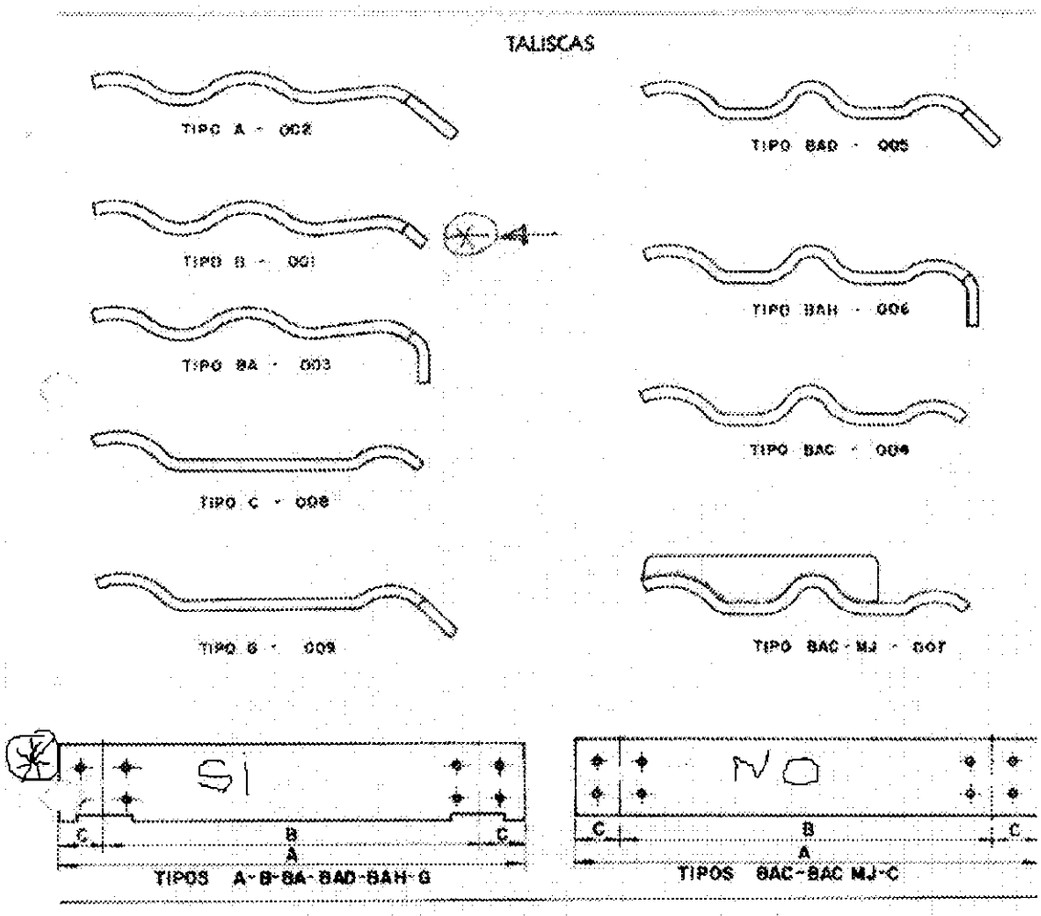

ESPESOR DE LA CHAPA 3/16" y ¼"

TRANSPORTADORA DE CAÑA CON 2 LINEAS DE CADENA

TIPO G
TALISCAS

MOENDA	A	B	C
36"	890	640	125
48"	1210	720	245
54"	1365	830	272,5

4.2.3 Longitud total de la ampliación: 30 metros

PETROLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE